

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NETHERLANDS S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.**

En la Provincia de los Ríos , a las ocho horas del día 29 de Marzo del 2019, en las instalaciones de la compañía NETHERLANDS S.A., ubicadas en los Ríos Baba km 4 referencia junto al retén policial Mantuano, se reúnen los accionistas de NETHERLANDS S.A., El señor **CEDEÑO CRESPIN WALTER HUMBERTO** por sus propios derechos, propietario de SEISCIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar con derecho a 699 votos; y la compañía UNICONSORCIO S.A. debidamente representada por su gerente general y representante legal el Sr. **JONES PEREIRA JORGE ARTURO** , Propietaria de CIENTO UN acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 101 votos.

Los presentes Se encuentran convocados y reunidos al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías y el artículo y el artículo 10 del Reglamento de Junta Generales. Preside la Junta como presidente el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIN**, actúa como secretaria la señora **DOLORES MERCEDES ALVARADO PISCO**.

El secretario establece que se encuentra presente el quorum establecido por la Ley y que han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de 800\$ por lo cual se instala la sesión.

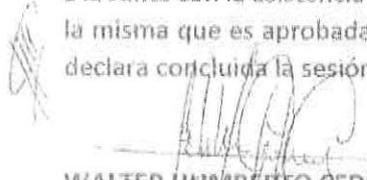
El secretario pone en consideración el siguiente orden del día.

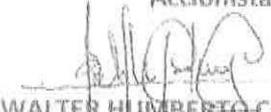
1. Lectura y Aprobación de los informes del Administrador y Comisario de la Compañía. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y notas a los estados Financieros del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2018.

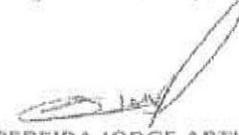
Toma la palabra el presidente de la Junta y da lectura a los informes del Administrador y del Comisario, en relación a los Estados Financieros que fueron puestos a disposición de los señores accionistas con antelación destaca que tanto del estado de Situación Financiera, el Estado de resultado Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el estado de Cambios en el Patrimonio así como las Notas aclaratorias a los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de formación financiera (NIF) PARA Pymes, los cuales presentan la realidad de la empresa.

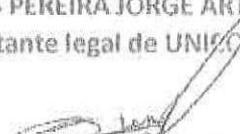
Los asistentes luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobar unánimemente los informes de la Administración y del Comisario, así como también deciden aprobar los estados Financieros con sus notas correspondientes al ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y reinstala a la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se dará lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que el presidente declara concluida la sesión a las nueve horas.


WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIN
Accionista


WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIN
Presidente Ad-Hoc de la Junta


JONES PEREIRA JORGE ARTURO
Representante legal de UNICONSORCIO S.A.


JONES PEREIRA JORGE ARTURO
Secretario de la Junta